

dichos predios. La Presidencia da cuenta que se agregarán dos calles más a lo que está por planificarse en el Barrio Oriente, y que para el objeto, ya hizo gestiones para que sea facilitado el Ingeniero del Gobierno para continuar dichas trabajos de planificación. No habiendo más asuntos que tratar se terminó la sesión a las 2.3 horas. = El Presidente Municipal

El Pres.

Jesús F. Rodríguez

Miguel M. Matta

1.º Regidor

Isa Achery

2.º Regidor

Ricardo S. S. S. S.

3.º Regidor

Eliás Pérez

Abogado Procurador

P. E. Forasté

Acta 6<sup>a</sup>

Decisión reglamentaria del día 9 nueve de Marzo del 1933 - Presidencia del Sr. Jesús F. Rodríguez, Alcalde 1.º Constitucional de este Municipio. - En la Villa de Sarga García Nuevo León, a los nueve días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y tres, a las veinte horas reunidos en su salón de acuerdos los municipales que integran el Ayuntamiento de esta Villa, se dio principio a los trabajos de esta Sesión, con la lectura del Acta anterior, que fue aprobada por unanimidad. Luego se dio cuenta a la Asamblea con la documentación a la que se le dio el trámite debido. A continuación se aprobaron los siguientes acuerdos y se tomó razón de los siguientes informes. - 1.º En la petición hecha al Municipio, por los propietarios de algunos predios en el Barrio Noroeste, solicitando adjudicación de la

mismas posesiones, como propiedad exclusiva, se acordó recoger las copias de los títulos para enviarlas al Departamento de Fomento y Obras Públicas por haber sido solicitadas por aquel Departamento. 2º Se acordó nombrar Secretario Tesorero del Comité Deportivo Municipal al Sr. Benigno Castro quien fue aprobado por unanimidad. 3º El Tesorero de la Junta de Mejoras Materiales y de Caminos da cuenta de la forma en que se recibió la Tesorería, y del Estado en que se encuentra la caja de la misma. 4º Se acordó dar un plazo de 60 días, para que las personas interesadas - elumen los restos de los cadáveres que hay en el Panteón Antiquo - para hacer un parque en el terreno del mismo - por que dicho panteón, se encuentra completamente demolido, principalmente la cerca, para de esta manera cumplir con los preceptos del Concejo de Salubridad. 5º Se acordó transferir las comisiones de Instrucción al C. Hildebrando Lozano 2º Regidor. y la de Policía Espectáculos y Campo al C. José Angel Rivera 1º Regidor. 6º Se acordó condonar la deuda de Genaro Davila que amonta a la cantidad de \$1300 trece pesos, y volverle su escritura y documentos. 7º Se aprobó un gasto de Auto que condujo a los Ediles en representación - Oficial al Gobierno del Estado los que son \$5.50 Cinco pesos cincuenta centavos. 8º El Sindico propone, hacer el denunció de la Plaza que se denomina "Garza Oyala" la cual pertenece desde tiempo inmemorial al Municipio y la que se encuentra en los predios que no están en el

Ejido del Pueblo. 7º Se acordó la organización de una Fiesta Chorra los días 25 y 26 del presente en la que se desarrollará un sugestivo programa - Taripes Coleaderas Noche Mexicana y Termesse y los cuales rendimientos serán en beneficio de la Escuela Oficial "Ignacio Zaragoza" no habiendo más asuntos que tratar se terminó la sesión a las veintidós horas. - Damos Fé. El Presidente M. Pl.  
 El Sr. Jesús F. Rodríguez  
Miguel M. Matas

1º Regidor  
José A. Rivera

2º Regidor

3º Regidor  
Eduardo Ferrer

El Síndico del Ayte.  
R. E. Veraoqui

Sesión Reglamentaria del día 23 de marzo de 1933 mil novecientos treinta y tres. Presidencia del C. Jesús F. Rodríguez, Alcalde 1º Constitucional de este Municipio. En la Villa de Sarza García Nuevo León, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos treinta y tres, a las veintiuna horas, reunidos en su Salón de Acuerdos, los Municipales que integran el Ayuntamiento de esta <sup>exceptúan</sup> Villa, se dieron principio a los trabajos de esta Sesión, con la lectura del Acta anterior, que fue aprobada por unanimidad. Luego se dio cuenta a la Asamblea con la documentación recibida, a la que se le dio el trámite debido. En seguida el C. P. Municipal dio cuenta con lo tramitado con la Cia de Tranvías Luz y Fuerza de Monterrey, en lo que respecta al adeudo que esta Administración está

pagando; habiendo hecho un abono de \$450.<sup>00</sup>  
cuatrocientos Cincuenta pesos restan-  
do \$500.<sup>00</sup> Quinientos pesos, debidos a  
que arregló el condono de \$405.<sup>00</sup> Qua-  
trocientos cinco pesos - Todas las ante-  
rioras partidas sumaban la cantidad  
de \$1355.<sup>00</sup> Mil trescientos cincuenta  
y Cinco Pesos, que se adeudaban -  
Además se arregló con la mencio-  
nada Cia el hacer un nuevo contra-  
to con cuotas más bajas - teniendo el  
proposito de Enterar a la Cia los quinientos  
pesos restantes en este mes - Se acordó  
- valorizar las manzanas de terreno propie-  
dad del Municipio - para rematarlas para  
utilizar esos valores en Mejoras Materia-  
les. - Se proyectó hacer los andadores de  
la Plaza de Juarez de cemento, lo cual  
se encomendará a la Cia T. y U. S. A.  
de Monterey, mediante la intervención  
del Sr. Mayor Francisco Ortañez. Dio  
cuenta el C. Presidente Municipal con la  
compra de un aparato Cinematografico  
el que costó \$150.<sup>00</sup> Ciento Cincuenta pesos,  
de los que se deben \$50.<sup>00</sup> cincuenta pesos  
a un particular y \$100.<sup>00</sup> Cien pesos  
al vendedor Sr. Williams, los que se pa-  
garán en tres mensualidades, todo lo  
que fue aprobado por unanimidad -  
ya que su precio fue muy bajo y dará  
un rendimiento bueno - El comité Educa-  
cional envió un informe de los progre-  
sos habidos en la organizacion del Feste-  
jal Charro a Beneficio de la Instrucción -  
que tendrá verificativo el proximo Sa-  
bado 25 de Marzo y el Domingo 26 del  
mismo. El Presidente Municipal da  
cuenta con su actuacion y disposi-

ciones dictadas para conservar el buen orden y moralidad en esta Villa entre otras cosas la prohibicion del acceso de menores a las cantinas y villares. Todo lo que fue aprobado, no habiendo mas asuntos que tratar se terminó la Sesión a las 22 veintidos horas. Damos fe

El Sr.

Miguel Motta

El presidente municipal  
Jesús F. Rodríguez  
Nicolás Lezama  
~~R. E. Verástegui~~

Elias Ferrer

Sesion extraordinaria del dia 28 veinti ocho de marzo de 1933 mil novecientos treinta y tres. Presidencia del C. Jesus F. Rodriguez Alcalde 1º Constitucional de este Municipio en la Villa de Garza Garcia Nuevo Leon a los veintiocho dias del mes de marzo de 1933 mil novecientos treinta y tres a las 20 horas reunidos en su Salon de acuerdos. Los municipales que integran el Ayuntamiento de esta Villa se dieron principio a los trabajos dando cuenta la secretaria con la lectura del Acta anterior la que fue aprobada por unanimidad y sin discusion; y acto continuo a mocion de uno de los Regidores presentes se puso a consideracion de la asamblea conveniencia de dejar sin efecto el acuerdo tomado en Sesion ordinaria de fecha 9 nueve de Febrero de mil novecientos treinta y tres